COMUNICADO No. 15

SUSPENSION DE VENTA DE PIN – INSCRIPCIONES SEGUNDO SEMESTRE DE 2020

La Universidad Francisco de Paula Santander, se permite informar sobre la decisión adoptada por el Consejo Académico, mediante el comunicado No. 10 del 03 de abril de 2020, referente a la suspensión de los términos establecidos en el Calendario Académico en las respectivas resoluciones N° 239 de 2019 para la modalidad presencial y N° 313 de 2019 para modalidad a distancia donde las Inscripciones o Venta de PIN para el Segundo Semestre de 2020 se encuentran suspendidas y se reprogramarán en los tiempos que sean necesarios y cuando sea superada la emergencia sanitaria por el COVID-19 según decisiones de orden Nacional e Institucional, acordes a los requisitos de admisión que se establezcan respecto a las Pruebas de Estado.

San José de Cúcuta, 04 de mayo de 2020.

HECTOR MIGUEL PARRA LOPEZ
Rector